



MEMORANDUM

NÚMERO UEC/DAJ/M/0035/2014  
PALACIO LEGISLATIVO, A 5 DE MARZO DE 2014

**CALENDARIO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA QUE DEBEN DESAHOGARSE EN EL MES DE MARZO DE 2014**

FECHA LÍMITE	PODER LEGISLATIVO		PODER EJECUTIVO		ÓRDENES LOCAL Y MUNICIPAL	
	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
15 de marzo	La CVASF y la CPCP , deberán emitir su opinión respecto a las Reglas de Operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado a más tardar el 15 de marzo.	Art. 38 fracción II de la LFRCF				
15 de marzo					Los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, deberán solicitar los recursos del Fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa a más tardar el 15 de marzo.	Art. 4 fracción III del PEF
15 de marzo					Las entidades federativas deberán solicitar los recursos del Fondo de Cultura y del Fondo de Infraestructura Deportiva a más tardar el 15 de marzo.	Art. 12 del PEF
31 de marzo			La SEP comunicará a las entidades federativas a más tardar el último día hábil del mes de marzo, el presupuesto para el subsidio ordinario para organismos descentralizados estatales que la Federación otorga, así como para los programas financiados con fondos concurrentes.	Art. 8 fracción V del PEF		



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

MEMORANDUM

**CALENDARIO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA QUE DEBEN DESAHOGARSE EN EL MES DE MARZO DE 2014**

FECHA LÍMITE	PODER LEGISLATIVO		PODER EJECUTIVO		ÓRDENES LOCAL Y MUNICIPAL	
	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
31 de marzo			La SEGOB, a más tardar el 31 de marzo, deberá suscribir convenios específicos con las entidades federativas que deseen adherirse a los subsidios para programas en materia de equipamiento y reorganización de estructuras de mando policial, para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial, así como para los apoyos en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito.	Art. 10 letra B del PEF		
31 de marzo	La ASF publicará en el DOF, a más tardar el último día hábil de marzo, las Reglas de Operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado.	Art. 38 fracción II de la LFRCF				
31 de marzo			Se deberán ministrar en el mes de marzo el 50% de los recursos del Fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa.	Art. 4 fracción III del PEF		
31 de marzo			Se deberá ministrar a las entidades federativas el 50% de los recursos del Fondo de Cultura y del Fondo de Infraestructura Deportiva en el mes de marzo de 2014.	Art. 12 del PEF		
31 de marzo	La Cámara de Diputados, a través de la comisión ordinaria que en razón de su competencia corresponda, emitirá opinión sobre las reglas de operación publicadas por el Ejecutivo Federal en los términos del artículo 77 de la LFPRH. 1/	Art. 30 fracción II del PEF				



## MEMORANDUM

### CALENDARIO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA QUE DEBEN DESAHOGARSE EN EL MES DE MARZO DE 2014

FECHA LÍMITE	PODER LEGISLATIVO		PODER EJECUTIVO		ÓRDENES LOCAL Y MUNICIPAL	
	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
31 de marzo			La SEP deberá informar a la Cámara de Diputados, sobre la estructura de los programas destinados a fomentar la expansión de la oferta educativa a los que hace referencia el párrafo anterior, su distribución y metas de mediano y largo plazo, a más tardar el 31 de marzo	Art. 43 del PEF		
31 de marzo			La CNDPI deberá informar a la Cámara de Diputados, a más tardar el último día hábil del mes de marzo, sobre los programas y acciones que atiendan a los pueblos y comunidades afromexicanas.	Artículo Décimo Quinto Transitorio del PEF		
31 de marzo			A más tardar el último día hábil de marzo, se revisarán y se actualizarán los indicadores de los fondos de aportaciones federales y de los programas y convenios a través de los cuales se transfieran recursos federales, con base en los cuales se evaluarán los resultados que se obtengan con dichos recursos.	Art. 80 de la LGCG		



MEMORANDUM

**CALENDARIO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA QUE DEBEN DESAHOGARSE EN EL MES DE MARZO DE 2014**

FECHA LÍMITE	PODER LEGISLATIVO		PODER EJECUTIVO		ÓRDENES LOCAL Y MUNICIPAL	
	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
31 de marzo	El Senado de la República celebrará sesión solemne en el mes de marzo de cada año, para hacer entrega del Reconocimiento “Elvia Carrillo Puerto” a la mujer que haya sido acreedora al mismo por su destacada labor en el reconocimiento, defensa, protección, ejercicio e investigación de los Derechos Humanos de las Mujeres y de la Igualdad de Género en nuestro país.	Art. 100 Bis LOGGEUM				
31 de marzo	Los Grupos Parlamentarios, a través de su coordinador, y los Diputados sin partido, en lo individual, deben presentar al Órgano Rector informes semestrales sobre custodia y condiciones de los vehículos; espacios físicos; bienes muebles e inmuebles; y asignación y destino final a detalle de los recursos económicos y materiales que se les provea institucionalmente.	Art. 54 numerales 1 y 3 del RTCD				
31 de marzo			PEMEX, deberá presentar en marzo de cada año a la SENER, por conducto de ésta, al H. Congreso de la Unión, un informe relativo a la formalización del reconocimiento como deuda pública directa todos los financiamientos asumidos por terceros y por vehículos financieros, garantizados por la entidad, para financiar proyectos de infraestructura productiva de largo plazo.	Artículo Cuarto Transitorio del Decreto de reformas a la LFPRH, publicado en el DOF el 13 de noviembre de 2008		



MEMORANDUM

**CALENDARIO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA QUE DEBEN DESAHOGARSE EN EL MES DE MARZO DE 2014**

FECHA LÍMITE	PODER LEGISLATIVO		PODER EJECUTIVO		ÓRDENES LOCAL Y MUNICIPAL	
	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
31 de marzo	Los informes de actividades de la comisión, se presentarán al Pleno de la Cámara, a través de la Conferencia y a la sociedad en general, a través de los medios de divulgación disponibles; el periodo de entrega será, para el primer semestre, en el mes de marzo.	Art. 164 y 165 numeral 2 del RCD				

1/ En caso de no emitirse la opinión hasta el 31 de marzo de 2014, se entenderá que la misma es favorable.

**ABREVIATURAS:**

- ASF: Auditoría Superior de la Federación.
- CNDPI: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- CPCP: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- CVASF: Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
- DOF: Diario Oficial de la Federación.
- LFPRH: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- LFRCF: Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- LGCG: Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- LOCGEUM: Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.
- PEMEX: Petróleos Mexicanos.
- RCD: Reglamento de la Cámara de Diputados.
- RTCD: Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados.
- SEGOB: Secretaría de Gobernación.
- SENER: Secretaría de Energía.
- SEP: Secretaría de Educación Pública.